

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO

ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN

AUTORIZACIÓN N°23

Villa de Arista S.L.P. 15 de abril del 2024

El que suscribe CP. **MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

A U T O R I Z A:

AUTORIZA: Al C. **JOSE SANCHEZ TORRES**, para que lleve a cabo la subdivisión del **Lote de terreno marcado con el número 3 tres de la manzana 1 uno, ubicado en calle Francisco Sánchez, en el municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí., con clave catastral 4701F14A64G137**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalupe, San Luis Potosí, S.L.P., y registrado bajo el Folio: **R10-021130**, el cual cuenta con una superficie de **1,000 m²** y las medidas y colindancias siguientes.

AL NORTE: mide 20.00 veinte metros y linda con lote 2.

AL SUR: mide 20.00 veinte metros y linda con lote 4.

AL ORIENTE: mide 50.00 cincuenta metros y linda con Ma. Karina Sotelo Contreras.

AL PONIENTE: mide 50.00 cincuenta metros y linda con calle Francisco Sánchez.

El predio será dividido de la siguiente manera:

FRACCION 1 DEL LOTE 3 TRES DE LA MANZANA 1: con una superficie de 400 m², Con clave catastral: 47020106110200

AL NORTE: mide 20.00 veinte metros y linda con lote 2 de la manzana 1.

AL SUR: mide 20.00 veinte metros y linda con fracción 2.

AL ORIENTE: mide 20.00 veinte metros y linda con Ma. Karina Sotelo Contreras.

AL PONIENTE: mide 20.00 veinte metros y linda con calle Francisco Sánchez.

FRACCION 2 DEL LOTE 3 TRES DE LA MANZANA 1: con una superficie de 400 m². Con clave catastral. 47020106110300

AL NORTE: mide 20.00 veinte metros y linda con fracción 1.

AL SUR: mide 20.00 veinte metros y linda con María Dolores Martínez Niño y Mairany Guadalupe Ibarra Vélez.

AL ORIENTE: mide 20.00 veinte metros y linda con Ma. Karina Sotelo Contreras.

AL PONIENTE: mide 20.00 veinte metros y linda con calle Francisco Sánchez.

FRACCION 3 DEL LOTE 3 TRES DE LA MANZANA 1, para: María Dolores Martínez Niño y Mairany Guadalupe Ibarra Vélez, con una superficie de 200 m². Con clave catastral: 47020106110100

AL NORTE: mide 20.00 veinte metros y linda con fracción 2.
AL SUR: mide 20.00 veinte metros y linda con lote 4 de la manzana 1.
AL ORIENTE: mide 10.00 diez metros y linda con Ma. Karina Sotelo Contreras.
AL PONIENTE: mide 10.00 diez metros y linda con calle Francisco Sánchez.

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P., a los quince días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.



CP. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO